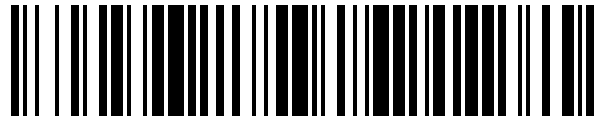


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 160 083**

21 Número de solicitud: 201630598

51 Int. Cl.:

**E04H 15/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**11.05.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**29.06.2016**

71 Solicitantes:

**GONZALEZ MARIN, Antonio (100.0%)  
C/ Cáliz nº 8 Barriada de los Zoilos  
04890 SERON (Almería) ES**

72 Inventor/es:

**GONZALEZ MARIN, Antonio**

74 Agente/Representante:

**RUÍZ VÁZQUEZ, María Del Carmen**

54 Título: **HABITACULO PARA TAQUILLAS DE SEGURIDAD**

ES 1 160 083 U

**HABITÁCULO PARA TAQUILLAS DE SEGURIDAD**

**DESCRIPCIÓN**

5

**OBJETO DE LA INVENCION**

10 La presente invención se refiere a un habitáculo para taquillas de seguridad, y más concretamente a un módulo destinado al alquiler supervisado de taquillas de seguridad, con autonomía eléctrica para la consigna de objetos personales, estando previsto para su emplazamiento preferentemente en playa y lugares multitudinarios en general.

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

15

20 Es un hecho que en determinadas situaciones como por ejemplo en el caso de las playas, a la hora de tomar un baño las personas deban desprenderse de determinados objetos de valor, como pueden ser teléfonos móviles, carteras, relojes, ordenadores, tablets o similares, de tal manera que aunque se dejen medianamente escondidos bajo la toalla, mochila o algún elemento similar, obviamente estos objetos no quedan debidamente custodiados, con el riesgo de robo que ello supone.

**DESCRIPCION DE LA INVENCION**

25

El dispositivo que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una estructura sencilla per sumamente eficaz.

30 Para ello, y de forma más concreta, el habitáculo que se preconiza ha sido concebido para su emplazamiento en playas o lugares públicos de ocio, constituyendo un módulo fácilmente emplazable, pudiendo situarse con otros para formar estructuras más complejas, incluyendo interiormente dos alineaciones de taquillas laterales y entre ellas un espacio para equipamiento eléctrico, estando las taquillas dotadas de una toma de corriente para la carga de dispositivos móviles, mientras que exteriormente las taquillas son accesibles a través de su puerta y su clave por parte del usuario, complementándose externamente con paneles

35

abatibles de 0 a 90° que constituyen medios para proporcionar sombra junto a las taquillas, así como elementos de protección anti-vandálica cuando éstos se encuentran abatidos y el conjunto no está operativo, como por ejemplo por la noche.

- 5 El módulo será prefabricado preferentemente en madera de autoclave con cerramiento exterior en tabla autoclave en las puertas o paneles abatibles externos con tablero de carraje, así como con impermeabilización.

- 10 Frontalmente incluye una puerta de acceso al interior y externamente incluye un panel fotovoltaico para una total autonomía eléctrica, así como cámaras de vigilancia superiores y una antena Wifi.

- 15 Al tratarse de una instalación eléctricamente autónoma, la energía almacenada puede ser utilizada para alimentar otros equipos eléctricos útiles en este tipo de instalaciones, como puede ser la alimentación de neveras o incluso un compresor, en orden a facilitar las labores de hinchado de colchonetas y similares, habituales en las zonas en las que está destinado a implantarse el habitáculo.

- 20 Por último decir que la parte inferior del módulo irá dotada de los medios de anclaje apropiados para su fijación al terreno, con posibilidad de trasladar el módulo de un lugar a otro y emplazarlo en el sitio que mas convenga.

- 25 En definitiva se trata de un dispositivo que forma un habitáculo para taquillas de seguridad para consigna de objetos personales, y que, con otros varios, pueden situarse en un ratio de espacio considerado para que la mayoría de los bañistas puedan acceder al servicio de las taquillas, sin tener que preocuparse por sus objetos personales cuando estos se estén bañando.

### 30 **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha

descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

5 La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una vista en alzado frontal de un habitáculo para taquillas de seguridad realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

10 La figura 2.- Muestra una vista en planta del conjunto de la figura anterior, seccionada para ver su interior, y con las puertas de las taquillas abiertas.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

15 Como se puede ver en las figuras reseñadas, el habitáculo para taquillas de seguridad de la invención se constituye a partir de un módulo (1) constituido preferentemente en madera y que contará inferiormente con medios de anclaje para su fijación al suelo, sin necesidad de soleras de hormigón, permitiendo inmovilizarlo en cualquier lugar, pero con posibilidad de

20 En cualquier caso, el módulo (1) se constituye a partir de un cuerpo prismático rectangular en cuyos laterales mayores se establecen dos alineaciones de taquillas (2), que quedan situadas interiormente y cada una de ellas dotadas de una toma de corriente (3) para la carga de dispositivos móviles en su interior, a través de la correspondiente toma establecida en el seno de dicha taquilla, contando las mismas con su complementaria puerta (4), de  
25 acceso externo, con los correspondientes medios de cierre inviolables.

Entre las alineaciones de taquillas (2) se establece un espacio (5) en el que va situado el correspondiente equipamiento eléctrico para alimentar las diferentes tomas de corriente (3) de cada una de las taquillas (2), contando con un cuadro eléctrico (6), un grupo de  
30 baterías (7), debidamente alimentadas por un panel fotovoltaico (11) que sitúa superiormente al conjunto.

Este compartimento para la electrónica es accesible a través de una puerta de acceso (8), la mostrada en la figura 1, contando la estructura con unos paneles abatibles (9) que  
35 protegen las puertas de las taquillas en situación inoperante, y que en situación operante

actúan como paneles generadores de sombra.

El dispositivo se complementa con una serie de cámaras de seguridad (10), así como una antena Wifi (12), para ofrecer acceso gratuito a Internet a sus usuarios.

5

Como es evidente, al estar el módulo constituido preferentemente en madera, resulta no solo reciclable tras la finalización de su vida útil, sino que además resulta un material no contaminante, que contribuye con el medio ambiente, resultando totalmente autosuficiente energéticamente.

10

**REIVINDICACIONES**

1<sup>a</sup>.- Habitáculo para taquillas de seguridad, caracterizado porque se constituye a partir de un módulo prismático rectangular que incorpora en correspondencia con sus laterales mayores, dos alineaciones de taquillas de seguridad para la consigna de objetos personales, con sus puertas de acceso orientadas hacia fuera, incorporando interiormente cada taquilla una toma de corriente para la carga de dispositivos electrónicos, estableciéndose entre ambas alineaciones de taquillas un espacio para la electrónica de alimentación y control del habitáculo accesible a través de la correspondiente puerta frontal; habiéndose previsto la inclusión de al menos un panel fotovoltaico para alimentación autosuficiente del habitáculo, con la particularidad de que en correspondencia con las paredes laterales exteriores del habitáculo sobre las que se establecen las puertas de acceso a las taquillas se establecen paneles abatibles que en situación operante definen elementos generadores de sombra, mientras que en situación de plegado protegen las puertas de acceso de las taquillas.

15

2<sup>a</sup>.- Habitáculo para taquillas de seguridad, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque incluye cámaras de vigilancia dispuestas en su zona superior.

20

3<sup>a</sup>.- Habitáculo para taquillas de seguridad, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque incluye una antena Wifi.

25

4<sup>a</sup>.- Habitáculo para taquillas de seguridad, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque está obtenido preferentemente en madera.

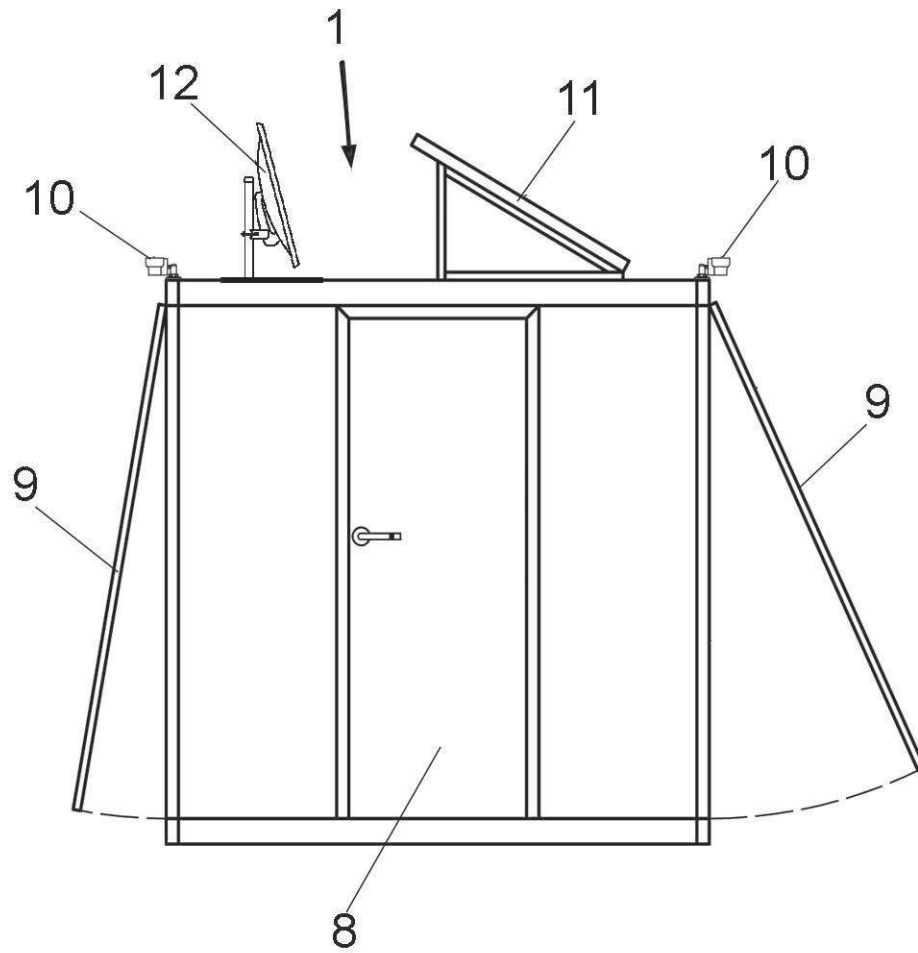


FIG. 1

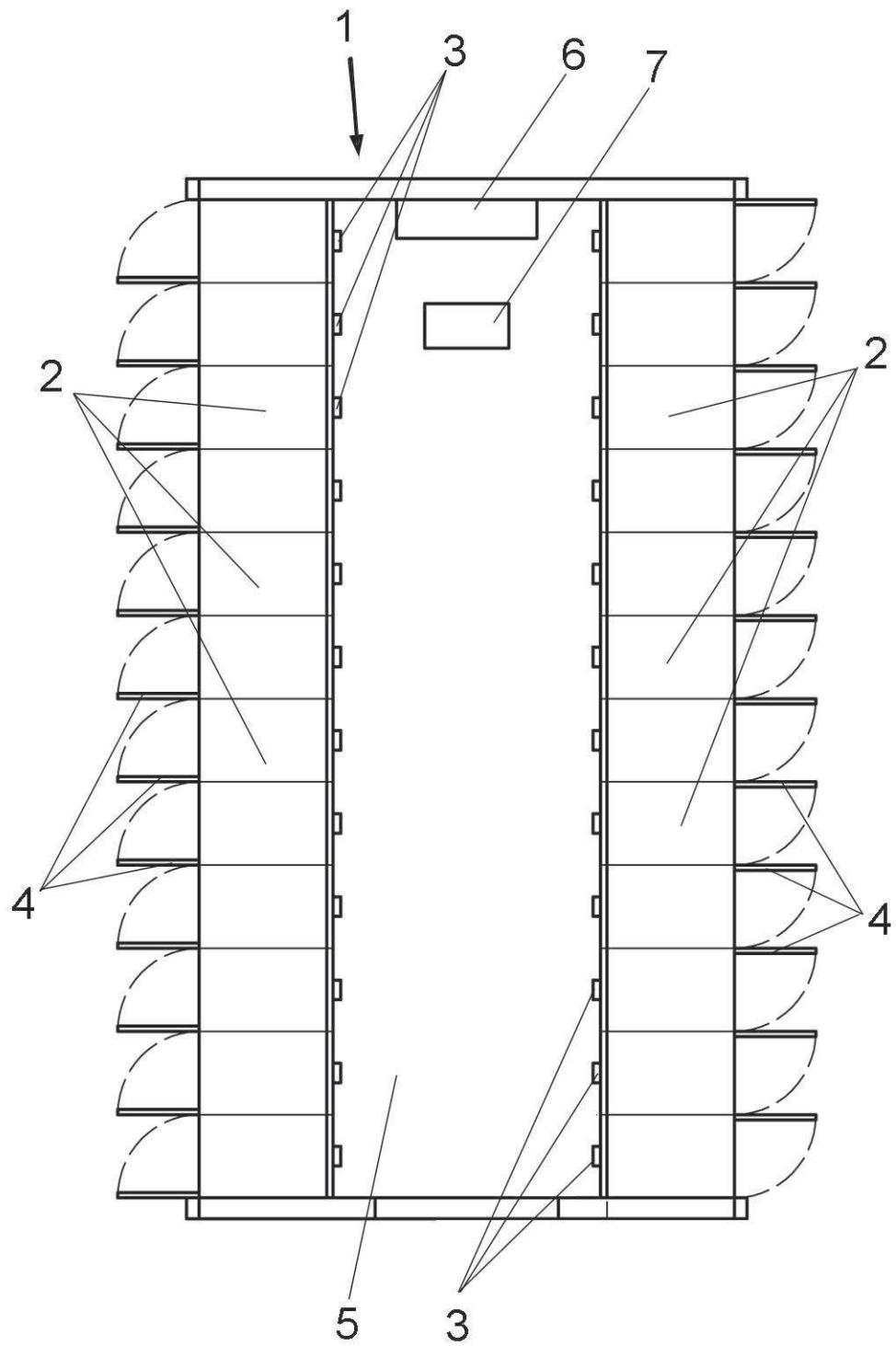


FIG. 2